



## PROYECTO ERASMUS: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

ALUMNO: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

|        |   |    |   |    |   |   |    |   |    |
|--------|---|----|---|----|---|---|----|---|----|
| CICLO: | S | SV | T | TV | V | R | RV | W | MV |
|--------|---|----|---|----|---|---|----|---|----|

DIRECCIÓN: C/ \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

TELÉFONO FIJO: \_\_\_\_\_ MÓVIL: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Fch. De nacimiento: \_\_\_\_\_

Países por orden de preferencia.

|   | PAÍS | NIVEL IDIOMA |
|---|------|--------------|
| 1 |      |              |
| 2 |      |              |
| 3 |      |              |
| 4 |      |              |

NORMAS:

La Movilidad Erasmus tiene una duración de 90 días, y el alumno se compromete a no abandonar el programa.

El importe de las becas puede variar cada año, las últimas fueron:

- Beca Erasmus+: entre 1.050 € y 1.200€ dependiendo del país de destino. La ingresa el Instituto directamente en la cuenta del alumno; el 80% Al principio de la movilidad, una vez firmado los documentos, y el 20% restante se ingresará una vez terminadas las Prácticas y cumplido todos los requisitos.
- Beca complementaria de la Junta de Extremadura: por determinar, la tiene que solicitar el alumno (avisaremos cuando se publique). Es compatible con la BECA Erasmus+.

Corren por cuenta del alumno el alojamiento, los viajes de ida y vuelta y contratar seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes Laborales, salvo que los seguro para alumnos de FCT de la Junta de Extremadura cubran también a los alumnos Erasmus. Puedes recibir ayuda logística del instituto para estos temas.

La selección se realiza en función de las peticiones de alumnos de cada ciclo y puestos para alumnos de esos ciclos que tenemos en las empresas, si hay más alumnos que puestos para algún ciclo, se aplica la baremación publicada en la Web.

En Cáceres, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_